

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL TRECE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día diez de abril de dos mil trece a la hora dieciocho y treinta y cinco minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Elicabe, Olguín, Menso, Mangupli, Pilatti, Scocco, Coronel, Buffa, Vianna, Sottano, Dominguez, Flores, Lista y Banhos se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia del Sr. Vicedecano D.I. Daniel Capeletti y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS.

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día veinte de marzo de dos mil trece.

2. INFORME DEL DECANATO:

El **Vicedecano** informa que preside la Sesión en reemplazo de la Decana, y que luego de la Sesión se recibirá a la sra. Rectora Carolina Scotto, quien se despedirá de los miembros del Consejo al terminar su mandato en la Universidad.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

SOLICITUD DE DESIGNACIÓN

1. 3163/2013 - JOSÉ MANUEL RUIZ. SOLICITA SE LO DESIGNE EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL ARQ. JOSÉ MANUEL RUIZ, AUTORIZANDO LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I B, EN CALIDAD DE INTERINO.

NO ACCEDER AL TRASLADO DE LA VIGENCIA DE SU CONCURSO COMO PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE YA QUE NO EXISTE REGLAMENTACIÓN QUE LO AVALE

FIRMAN: SCOCCO, ELICABE, MENSÓ, SOTTANO, VIANNA.

El consejero ing. **Elicabe** expresa que varios Consejeros de la Comisión conversaron con la Secretaria Académica, y que se cuenta con antecedentes para acceder a la solicitud de este Expte., y del próximo (3165/2013), por lo que acordaron tratarlo nuevamente en Comisión.

Explica que si el caso se encuadrara dentro del procedimiento de cambio de dedicación del cargo, debería pasar por sucesivas áreas de la Facultad y de la Universidad, por lo que su tratamiento llevaría un largo tiempo, pero que existen antecedentes para realizar el trámite de otro modo más expeditivo.

El consejero ing. **Mangupli** acuerda con lo expuesto.

El consejero **Vianna** opina en el mismo sentido.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

2. 3165/2013 - MARTA BRACCO. SOLICITA SE DESIGNE EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I A, AL ARQ. PABLO ÁVALOS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL ARQ. PABLO ÁVALOS, AUTORIZANDO LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I A, EN CALIDAD DE INTERINO.

NO TRASLADAR LA VIGENCIA DE SU CONCURSO COMO PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE YA QUE NO EXISTE REGLAMENTACIÓN QUE LO AVALE.

FIRMAN: SCOCCO, ELICABE, MENSÓ, SOTTANO, VIANNA.

El consejero **Vianna** indica que es el mismo caso que el Expediente anterior (3163/2013) que ya se explicó, por lo que solicita que vuelva a la Comisión.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

3. 30156/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE 1 CARGO DE PROF. ADJUNTO SEMIDED. EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL IV.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL JURADO INTERVINIENTE Y DESIGNAR AL D.I. SEBASTIÁN DOVIS EN EL CARGO DE PROF. ADJUNTO DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL IV.

FIRMAN: SCOCCO, SOTTANO, VIANNA, MANGUPLI.

APROBADO

4. 38177/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR EL JURADO INTERVINIENTE EN EL CONCURSO Y DESIGNAR A LA ARQ. MARÍA CLARA DELFINO EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II A.

FIRMAN: SCOCCO, SOTTANO, VIANNA, MANGUPLI.

APROBADO

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

PROFESOR CONSULTO

1. 67088/2012 - SOLICITA LA DESIGNACIÓN COMO PROF. CONSULTO DEL PROF. ARQ. JULIO ERNESTO RIVERA GARAT.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA:

- ANEXAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES EL EXPTE. 22479/12.
- RATIFICAR LA COMISIÓN ASESORA CONFORMADA POR RESOL. H.C.D. Nº 107/12.
- CONSIDERAR VÁLIDO EL ACTO DE LA COMISIÓN ASESORA OBRANTE A FS. 29 DEL EXPTE. 22479/12 PARA LA DESIGNACIÓN COMO PROF. CONSULTO DEL ARQ. JULIO RIVERA GARAT, EN LO REFERENTE AL PÁRRAFO EN EL CUAL LA COMISIÓN ACLARA QUE: "...POSEE SOBRADOS MÉRITOS PARA SER PROF. CONSULTO DE LA U.N.C."
- ACONSEJAR LA DESIGNACIÓN DEL ARQ. JULIO RIVERA GARAT COMO PROF. CONSULTO DE LA U.N.C.

FIRMAN: FERNANDEZ SAIZ, CANOSA, ÁVILA, BANHOS.

El consejero arq. **Pilatti** señala que debería quedar claro que la Comisión Asesora tiene límites precisos para actuar, por lo que debe ajustarse a los términos de la solicitud, y explica que en este caso, se trató un primer Expediente con solicitud de designar al arq. Rivera Garat como Profesor Emérito y que la Comisión mencionada opinó que el arquitecto cuenta con méritos suficientes para ser designado como Profesor Consulto. Entiende que ese accionar de la Comisión constituye una extralimitación, porque debió informar afirmativamente o negativamente con respecto a la designación como Profesor Emérito.

El consejero ing. **Elicabe** acuerda en general con la consideración del consejero Pilatti, pero considera que en este caso la Comisión no se extralimitó, ya que solamente sugirió que el arquitecto Rivera Garat tiene méritos para su designación como Profesor Consulto, y que esa opinión favorece a una economía procedimental, para no tener que designar una nueva comisión para analizar los antecedentes del Profesor.

La consejera **Banhos** aclara que la Comisión de Enseñanza analizó el dictamen de la Comisión Asesora, que considera que el arq. Rivera Garat posee sobrados méritos para ser Profesor Consulto, pero que también acuerda con la opinión del consejero Pilatti, de que la Comisión debió responder lo que se le solicitó en sentido afirmativo o negativo.

El **Vicedecano** señala que la solicitud del Expte. es para Profesor Consulto, no para Profesor Emérito.

La consejera **Banhos** explica que se trata de dos Expedientes iniciados: uno, con solicitud de Profesor Emérito, que es el que cuenta con el Dictamen de la Comisión Asesora, al que hace referencia el consejero Pilatti, y el otro, con solicitud de Profesor Consulto, que tiene el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

APROBADO

LLAMADOS A CONCURSO

2. 18769/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO II A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO AL ART. 5º DE LA ORDEN. H.C.S. Nº 8/86 Y EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE REEMPLAZAR AL JURADO JOSÉ OSCAR JURADO DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO, POR NO REUNIR EL REQUISITO DE SER PROFESOR TITULAR POR CONCURSO, DESIGNAR POR SORTEO AL D.I. EDUARDO NASO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

FIRMAN: BANHOS, COLAUTTI, LISTA, FERNANDEZ SAIZ, JUAN BARRIONUEVO, RUATA.

APROBADO

3. 2270/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR D.S.E. PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONSIDERANDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL H.C.D. EN RELACIÓN A LA TITULACIÓN Y/O PERTENENCIA DEL JURADO (REALIZADO POR SORTEO EL MARTES 12 DE MARZO DE 2013), MANTENER EL JURADO DESIGNADO OPORTUNAMENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS SE DESEMPEÑAN COMO PROFESORES TITULARES POR CONCURSO OFICIAL DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.

A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA DEDICACIÓN DE CADA DOCENTE SORTEADO EN COMISIÓN:

TITULARES

ARQ. MARISA FIGUEROA

ARQ. NOAIN, RAÚL (U.N.MDP)

ARQ. PORRUA, MARINA (U.N.MDP)

TITULAR ERGONOMÍA I Y II – ASESORA DE TRABAJO FINAL

TITULAR LENGUAJE PROYECTUAL I

TITULAR DISEÑO I

SUPLENTES

D.I. IVÁN FLUCIA

ARQ. AZCONA DE CONTRERAS (U.N.CUYO)

D.I. NASO, EDUARDO (UNLP)

TITULAR TECNOLOGÍA I – ASESOR DE TRABAJO FINAL

TITULAR DISEÑO BÁSICO

TITULAR DISEÑO II A V

FIRMAN: BANHOS, COLAUTTI, LISTA, JUAN BARRIONUEVO, RUATA.

APROBADO

4. 3963/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DED. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA III B (PROMARQ)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORDEN. 55/96 EN SU ART. 14 Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE PARA REEMPLAZAR EL OBSERVADOR EGRESADO, CONFORMAR LO SIGUIENTE:

OBSERVADOR EGRESADO TITULAR

OBSERVADOR EGRESADO SUPLENTE

GIOVANNONI, MARÍA

ALONSO, ALDANA MARIEL

FIRMAN: BANHOS, COLAUTTI, LISTA, FERNANDEZ SAIZ, JUAN BARRIONUEVO, RUATA, TÁRTARA.

APROBADO

5. 44412/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II A.

ACONSEJA: HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO DE QUE EL ARQ. JUAN CARLOS DUFFY YA NO ES MÁS PROFESOR DE LA UNIV. NAC. DE TUCUMÁN, Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, MODIFICAR EL ART. 2º DE LA RESOL. H.C.D. Nº 238/12 Y REEMPLAZAR AL ARQ. DUFFY POR EL ARQ. CARLOS MIGUEL ÁNGEL PRIETO DE LA UNIV. NAC. DE TUCUMÁN.

FIRMAN: FERNANDEZ SAIZ, ÁVILA, CANOSA, BANHOS.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta si el arq. Duffy continúa en la docencia.

El **Vicedecano** responde que la Reglamentación establece que para ser Jurado, tiene que ser o haber sido profesor, por lo que considera que el arq. Duffy podría haber sido designado de todos modos.

APROBADO

6. 70264/2012 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSOS, CORRESPONDIENTES AL DPTO. DE MORFOLOGÍA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HABIENDO TOMADO CONOCIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LA ARQ. GLORIA PEREZ DE LANZETTI COMO 1º Y 2º SUPLENTE, Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, REMPLAZAR A LA ARQUITECTA COMO SEGUNDO 1º SUPLENTE, POR LA ARQ. SILVINA BARRA, QUEDANDO CONFORMADO COMO SIGUE:

PRIMER SUPLENTE

1. ARQ. MARÍA ÁVILA (FAUD)

2. ARQ. SILVINA BARRA (FAUD)

3. DRA. MARÍA DEL CARMEN URQUÍA MORALES (FAC. ODONTOLOGÍA U.N.C.)

4. ARQ. PABLO OLIVIERI (UNIV. NAC. DEL LITORAL)

FIRMAN: FERNANDEZ SAIZ, ÁVILA, CANOSA, BANHOS.

APROBADO

AYUDANTE ALUMNO

7. 5289/2013 - PROF. TITULAR DE CIENCIAS HUMANAS. SOLICITA COBERTURA DE CARGO DE AYUDANTE ALUMNO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: APROBAR LA PROPUESTA DE SECRET. ACADÉMICA A FS. 4 VUELTA, DESIGNAR LA CONFORMACIÓN DEL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

ARQ. JUANA BUSTAMANTE

ARQ. JOSÉ MARÍA AGUIRRE

SUPLENTES

ARQ. LIDIA SAMAR

D.I. SILVIA OLIVA

FIRMAN: FERNANDEZ SAIZ, ÁVILA, CANOSA, BANHOS.

APROBADO

ACADÉMICAS

8. 5147/2013 - PROF. TITULAR MORFOLOGÍA II A. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL SEMINARIO DE FORMACIÓN DOCENTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CRÍTICA PROYECTUAL EN EL TALLER.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL SEMINARIO DE FORMACIÓN DOCENTE MENCIONADO, SEGÚN SOLICITUD DEL PROF. TITULAR DE MORFOLOGÍA II A, ARQ. DIEGO CECONATO.

FIRMAN: COLAUTTI, FERNANDEZ SAIZ, RUATA, TÁRTARA.

APROBADO

9. 14250/2011 - HEITOR GONCALVES NUNES - SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO DE ARQUITECTO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DEL EXPTE. POR LOS DPTOS. DE ARQUITECTUA Y DISEÑO, TECNOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES, DAR CURSO AL EXPTE. CON EL FIN DE QUE EL SR. HEITOR GONCALVES NUÑEZ, PUEDA RENDIR LAS ASIGNATURAS QUE LOS DPTOS. ESTABLECIERON CON FECHA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2012 A FS. 41.

FIRMAN: COLAUTTI, FERNANDEZ SAIZ, RUATA, TÁRTARA.

El consejero ing. **Elicabe** señala que en diciembre de dos mil doce no funcionaban los Departamentos.
El **Secretario** responde que la fecha indicada en el Despacho corresponde a la de los Informes de los Docentes por Áreas, y no a los Departamentos.

APROBADO

10. 18660/2011 - BEHAMONDEZ CARREÑO, LUIS ALEJANDRO. SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO DE ARQUITECTO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS DPTOS. DE ARQUITECTUA Y DISEÑO, TECNOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES DEL EXPTE., CON FECHA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2012, DAR CURSO AL EXPTE. CON EL FIN DE QUE EL SR. LUIS ALEJANDRO BEHAMONDEZ CARREÑO, PUEDA RENDIR LAS ASIGNATURAS QUE LOS DPTOS. ESTABLECIERON OPORTUNAMENTE.

FIRMAN: BANHOS, COLAUTTI, LISTA, FERNANDEZ SAIZ, JUAN BARRIONUEVO, RUATA.

El consejero ing. **Elicabe** manifiesta que este Despacho de la Comisión es más claro que el del caso anterior.

La consejera arq. **Scocco** señala que los Expedientes (se refiere al presente y al anterior) se inician en el año dos mil once, y en ese año ya no funcionaban los Departamentos.

El **Secretario** explica que los informes son anteriores.

El consejero ing. **Mangupli** considera que los Departamentos realizaron en su oportunidad, los Informes contenidos en los Expedientes.

El **Secretario** opina que esa debe ser la explicación.

APROBADO

MATERIAS ELECTIVAS

11. 60407/2012 - PROF. ARQ. EDUARDO FERNANDEZ. ELEVA PROPUESTA DE MATERIA ELECTIVA AUDIOVISUALES URBANOS.

12. 2654/2013 - JORGE VIDAL. ELEVA PROPUESTA DE CREACIÓN Y DICTADO DE NUEVA ASIGNATURA CRÍTICA DE ARQUITECTURA.

13. 17263/2012 - DOCENTES FAUD. ELEVAN PROPUESTA DE ASIGNATURA ELECTIVA ENTRELAZAMIENTOS PROYECTUALES.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONFORMAR UNA COMISIÓN ACADÉMICA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS TEMAS DE REFERENCIA (EXPTES. 60407/12, 2654/13 Y 17263/12) INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES PROF. TITULARES DE LOS ÚLTIMOS NIVELES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO, SELECCIONADOS POR SORTEO:

ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO

ARQ. JOSÉ MARÍA RETTAROLI

ÁREA MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN

ARQ. ADRIANA INCATASCIATO

ÁREA TECNOLOGÍA

ARQ. JORGE ÁLVAREZ

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

ARQ. MARTÍN FUSCO

FIRMAN: BANHOS, FERNANDEZ SAIZ, CANOSA, ÁVILA.

El **Secretario** señala que la Comisión designada debe evaluar los tres Expedientes.

APROBADO

INGRESAN SOBRE TABLAS LOS SIGUIENTES EXPTEs. CON DESPACHO DE COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL DÍA DE LA FECHA, PREVIO A LA SESIÓN DE CONSEJO

• **65201/2012 - DE LA FUENTE, FEDERICO Y SPERONI, DIEGO. ELEVAN CONSIDERACIONES REFERENTES A LA RES. 1235/12 DEL H.C.S.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: PASAR A ARCHIVO CONFORME A LA RESOL. H.C.S. Nº1235/12.

FIRMAN: CORONEL, VIANNA, OLGUÍN, DOMINGUEZ.

APROBADO SOBRE TABLAS

• **18766/2011 - SECRET. ACADEMICA. LLAMA A CONCURSO DE 1 CARGO DE PROF. ASISTENTE SEMIDED. EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II A.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO CON EL ORDEN DE MÉRITO PROPUESTO POR EL JURADO, DESIGNAR EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. A LA MGTR. ARQ. CLAUDIA ROMO.

FIRMAN: MENSO, OLGUÍN, SCOCCO, ELICABE.

APROBADO SOBRE TABLAS

• **37842/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN ACUERDO CON EL ORDEN DE MÉRITO PROPUESTO POR EL JURADO, DESIGNAR EN SENDOS CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE A LOS ARQS. SANCHEZ, GABRIEL Y LIZIO, MARIANO.

FIRMAN: MENSO, OLGUÍN, SCOCCO, SOTTANO, ELICABE, VIANNA.

APROBADO SOBRE TABLAS

• **15776/2010 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO DSE EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II.**

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ACTUAR DE CONFORMIDAD SEGÚN LO DICTADO POR EL JURADO Y DESIGNAR EN EL CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. AL D.I. CONRADO MAZZIERI EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II.

ELEVAR EL H.C.S. PARA SU DESIGNACIÓN.

FIRMAN: SCOCCO, ELICABE, MANGUPLI.

El **Secretario** indica que la Dedicación del Cargo es simple.

APROBADO SOBRE TABLAS

4. ASUNTOS ENTRADOS:

AUTORIZACIÓN

1. 9220/2013 – MARIO IVETTA. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SEGUIR PRESTANDO ASESORAMIENTO EN LA UNIV. SAN PABLO – TUCUMÁN.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

2. 38179/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II B (1 CARGO DEDIC. SIMPLE)

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. 37831/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE TOPOGRAFÍA (1 CARGO DEDIC. SEMIEXCL. Y CARGOS DEDIC. SIMPLE)

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ADSCRIPTOS

4. NOTA 757/2013 – NANZER, CRISTIAN. SOLICITA SE LE OTORQUE EL ESTADIO DE ADSCRIPTO FORMADO AL ARQ. DONKIN, GUILLERMO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. 13296/2013 – PESCHIUTTA, HUGO. ELEVA INFORME DE ADSCRIPTO FORMADO REFERENTE A LOS ARQS. CARLA ALVAREZ, GABRIELA BRITO Y RAMÓN PARED PELEGRINA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

6. 13351/2013 – FIGUEROA, MARISA. ELEVA INFORME REFERENTE A EVALUACIÓN DE ADSCRIPTOS.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

7. 13229/2013 – OLGUÍN, GUILLERMO. SOLICITA DESIGNACIÓN DE LA ALUMNA YAEL A. CULLIU COMO ADSCRIPTA FORMADA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

8. 13285/2013 – PROF. TITULAR CÁTEDRA DISEÑO SUSTENTABLE. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE LA SRTA. ANA BOURNOT COMO ALUMNA ADSCRIPTA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ACADÉMICAS

9. 11164/2013 – SOTTANO, FEDERICO. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN (DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO LA CONFERENCIA SOBRE ESTUDIO DE ARQUITECTURA ÁRABE)

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

10. 3061/2013 – SECRET. DE EXTENSIÓN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO E INSTITUCIONAL EL CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO AÑO 2013.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

11. 13725/2013 – SECRET. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTE A LAS CERTIFICACIONES DE ALUMNO REGULAR.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

12. 15737/2013 – COORDINADORAS PROGRAMAS TUTORÍAS DOCENTES. ELEVAN PROPUESTA DE TUTORÍAS PARA EL AÑO 2013.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

13. 14564/2013 – SECRET. DE EXTENSIÓN. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO EL ESPACIO CULTURAL LLAMADO ESTUDIOS DE LA ARQUITECTURA DEL UNIVERSO ÁRABE.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

14. 13263/2013 – EMANUEL LUBERRIABA, EDUARDO FILIPPI Y CRISTIAN MANSILLA. SOLICITAN DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO EL VIAJE AL SALONE INTERNAZIONALE DEL MOBILE EN MILÁN ITALIA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

15. 15162/2013 – MARCELO FABIÁN da VILA. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERÉS POLÍTICO CULTURAL DE LA PELÍCULA QUIÉN MATÓ A MARIANO FERREYRA?

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

- **RESOL. Nº 1/13.** ELEGIR RECTOR DE LA U.N.C., AL DR. FRANCISCO ANTONIO TAMARIT, POR EL TÉRMINO DE 3 AÑOS A PARTIR DEL 25/04/13, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ART. 16° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.
- **RESOL. Nº 2/13.** ELEGIR VICERRECTORA DE LA U.N.C., A LA DRA. SILVIA NOEMI BAREI, POR EL TÉRMINO DE 3 AÑOS A PARTIR DEL 25/04/13, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ART. 16° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

SE TOMA CONOCIMIENTO

6. RESOLUCIONES DECANALES DESDE EL Nº 153 HASTA EL Nº 220

178 - DESIGNAR AL PROF. ARQ. EDUARDO FERNANDEZ COORDINADOR GRAL. DE LA ORGANIZACIÓN DEL XXXII ENCUENTRO Y XVII CONGRESO ARQUISUR, A REALIZARSE EN LA FAUD, DEL 25 AL 27/09/13:

179 - DESIGNAR AL PROF. ARQ. EDUARDO FERNANDEZ PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA FAUD EN EL PRE-ENCUENTRO ARQUISUR EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, ENTRE EL 18 Y 19/04/13.

El consejero arq. **Pilatti** hace referencia a estas Resoluciones Decanales en la consideración que efectúa a la Resolución Decanal Ad Referéndum del H.C.D. Nº 207/13 (punto siguiente).

7. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. Nº 183, 185, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 218

207 - PRORROGAR INTERINAMENTE LAS DESIGNACIONES DE LOS DOCENTES SEGÚN ART. 70 DEL ESTATUTO, A PARTIR DEL 01/04/13 HASTA EL 31/03/14: LLINÁS, GRACIELA, MARTÍN, M. CRISTINA, DONICELLI, MARIO, PASETTI, HUGO, BONINO, DELFINA, GNEMMI BOHOGU, HORACIO, FERNANDEZ EDUARDO Y BORELLO, MARÍA ROSA.

- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDOS AL ARQ. EDUARDO FERNANDEZ EN EL CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL., POR CONCURSO, DE CONSTRUCC. III, DESDE EL 01/04/13 Y HASTA EL 31/03/14.

El consejero arq. **Pilatti** pregunta por las designaciones del arq. Eduardo Fernandez, y hace referencia, además de esta, a las Resoluciones Decanales Nº 178/13 y 179/13.

El **Secretario** explica que se trata de las actividades que se le encargaron al arq. Fernandez como carga anexa, para la Acreditación de la Carrera de Arquitectura y para la Coordinación del ARQUISUR, por lo que se le concede licencia sin goce de haberes en la Cátedra.

208 - PRORROGAR INTERINAMENTE LA DESIGNACIÓN DEL ARQ. ISIDRO CHIAVASSA PARA FUNCIONES DE COORDINADOR DE ACTIVIDADES Y PROCESOS DE INTERCAMBIO ENTRE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL, CON RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DE PROF. TITULAR SEMIDEDIC. (PRESTADO DE ARQUITECTURA III C) Y UN CARGO DE PROF. ADJUNTO SEMIDEDIC. (PRESTADO DE CURSO DE NIVELACIÓN), A PARTIR DEL 01/04/13 Y HASTA EL 31/03/14.

El consejero arq. **Olguín** manifiesta su decisión de no aprobar esta Resolución, porque considera que no es claro el rol de la Coordinación de las dos Carreras.

La consejera arq. **Scocco** señala que las actividades mencionadas se iniciaron el año pasado.

El **Vicedecano** indica que en el marco del Convenio entre la Universidad y la Municipalidad de San Antonio de Arredondo, se realizó un trabajo de extensión con la Cátedra del arq. Cocatto, de intervención en la costa del río y que concluyó en noviembre del año pasado.

El consejero arq. **Olguín** cuestiona la designación del arq. Chivavassa en los Cargos mencionados para realizar las actividades de la Coordinación, ya que considera que dichos cargos son necesarios para la docencia.

El consejero arq. **Menso** sostiene que es correcto el interrogante del consejero Olguín.

El consejero arq. **Olguín** manifiesta además, que no tiene conocimiento de que se realicen las actividades de Coordinación mencionadas, y que no acuerda con que se utilicen los cargos durante dos años para abonarlas.

El consejero arq. **Menso** expresa que tampoco acuerda con esa designación.

El tema es puesto en discusión por parte de los miembros del Consejo.

El **Secretario** sugiere que se solicite un informe referente a esta duda, y que la aprobación de la Resolución quede pendiente para la próxima Sesión.

El **Vicedecano** opina en igual sentido que el Secretario, y pregunta a los miembros del Consejo si acuerdan con la solicitud de informe a Secretaría Académica.

APROBADAS EXCEPTO LA RESOL. Nº 208 QUE PASA A SECRETARÍA ACADÉMICA CON SOLICITUD DE INFORME

8. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

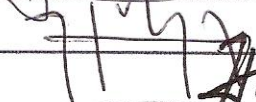
NO SE PRESENTAN TEMAS

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora diecinueve y veinte minutos del día diez de abril, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día veinticuatro de abril de dos mil trece.

Firman los siguientes Consejeros:

ELICABE, Alberto: 

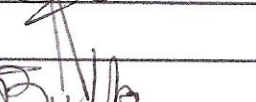
OLGUÍN, Guillermo: 

MENSO, Héctor: 

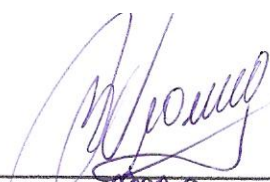
MANGUPLI, Héctor: 

PILATTI, José Luis: 

SCOCCO, Mónica: 

CORONEL, Gustavo: 

BUFFA, Rosana: 

VIANNA, Andrés: 

SOTTANO, Federico: 

DOMINGUEZ, Sebastián: _____

FLORES, Rita: _____

LISTA, Pablo: 

BANHOS, Ana: _____


DANIEL FERRERO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y
Universidad Nacional de Córdoba